

Oficio número: UTEG/283/2016

Asunto: Se requiere
publicar información

ING. ARMANDO NUÑEZ CARRILLO
SECRETARIO PARTICULAR
AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un cordial y afectuoso saludo deseándole se encuentre de la mejor manera.

Así mismo aprovecho para solicitarle suba a la página oficial del municipio denominada www.elgrullo.gob.mx la información de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente al artículo **15, fracción III**, solo lo concerniente a acuerdos y circulares, emitidos por el Presidente Municipal y/o Secretaría Particular.

Dicha información debe ser colocada en su página de Secretaría Particular, en la subpágina Acuerdos y Circulares.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

A T E N T A M E N T E
EL GRULLO, JALISCO, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016.


LIC. ELIZABETH JAIME MARIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Recibí
13/09/16
11:31
sabel
Página 1

Lic. Elizabeth Jaime María.
Jefe de la Unidad de Transparencia.
Presente.

Por este medio, reciba un cordial saludo, deseándole éxito y bienestar en sus actividades, a su vez en respuesta a su oficio UTEG/283/2016, en el cual solicita se publique cierta información, le comento que con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 15, fracción III, que a la letra dice: Es información pública fundamental de los ayuntamientos: **Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el ayuntamiento respectivo.** La cual usted cita en su documento; hace mención que la información es la que es expedida por el ayuntamiento, no emitidos por el Presidente Municipal y/o la Secretaría Particular como usted hace mención.

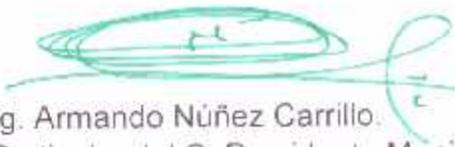
Es por ello me permito sugerirle le haga la solicitud pertinente al área que le corresponde.

Sin otro particular, me despido de usted, quedando a sus órdenes.

Atentamente.

"2016. Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco."

El Grullo, Jalisco a 14 de septiembre de 2016.


Ing. Armando Núñez Carrillo.

Secretario Particular del C. Presidente Municipal
de El Grullo, Jalisco.



c.c.p. Ing. Carlos Pelayo Corona.
Secretario General del Ayuntamiento.
Lic. Rubén Zepeda Covarrubias.
Director Jurídico.